

INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LICA S.A.

Señores:
Accionistas de
LICA S.A.

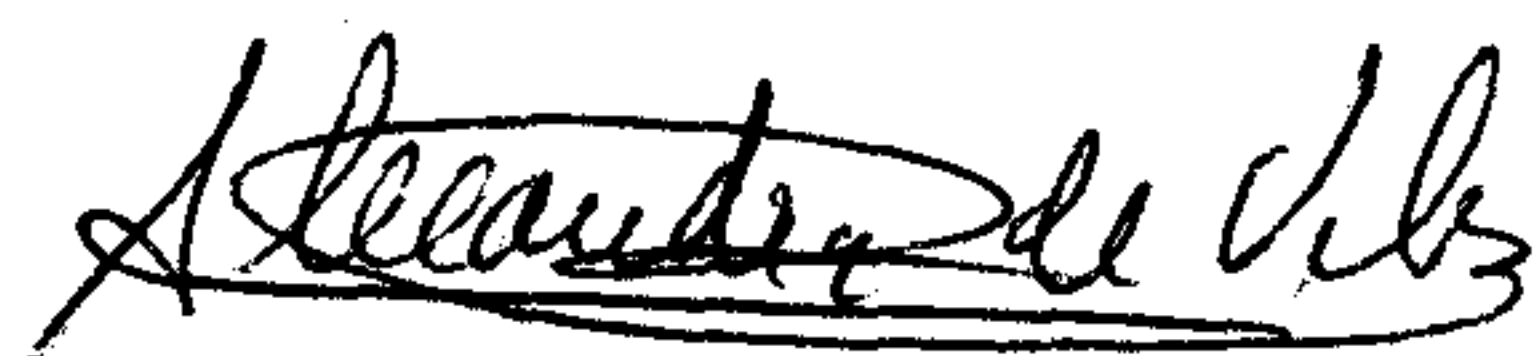
Según lo dispuesto en el artículo 305 de la ley de Compañías vigente y en calidad de Gerente de la Compañía, presento las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2001.

En el presente ejercicio se ha tratado de mantener y cumplir con la parte Fiscal y con las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y junta General de Accionistas.

El Balance General refleja una situación financiera transparente y real de las actividades comerciales de la compañía.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de la Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



Alexandra de Velez.
LICA S.A.
Gerente General

